



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

FOLIO N°

1137

LA PLATA, 19 ABR. 2024

VISTO el expediente N°4061-2026635/24 por el cual se propicia la designación de Marcos ROSENFELD, DNI N° 22.029.352, en carácter de reemplazante para el cargo de -DIRECTOR DE 3°-; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Melina Andrea JALABE, legajo 14.946, se encuentra haciendo uso de la licencia médica, desde el 15 de marzo y hasta 13 de abril de 2024;

Que con el objeto de no alterar el normal funcionamiento de la Escuela Pedagógica Municipal N°2 "Barrio Jardín", resulta necesario designar como personal temporario reemplazante al docente Marcos ROSENFELD;

Que la misma cuenta con el correspondiente título habilitante para el desempeño del cargo para el que ha sido propuesta;

Que en consecuencia, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se encuadra en lo establecido en el artículo 112 de la Ley N° 14.656;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Designase, por el período comprendido entre el 15 de marzo y hasta el 13 de abril de 2024, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en la Escuela Pedagógica Municipal N°2 "Barrio Jardín", dependiente de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, para el cargo de Director de 3°, código 60-77, Nivel Primario, a Marcos ROSENFELD, DNI N° 22.029.352, mientras dure la licencia médica otorgada a su titular, Melina Andrea JALABE, DNI N° 31.345.553, Legajo N° 14.946, quien revista en el Agrupamiento Docente, Directora de 3°, código 60-77, Nivel Primario.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matias Avila
Secretario Administrativo
Municipalidad de la Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

05 7 8